



**Juzgado Tercero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras
Pasto**

PUBLICACIÓN

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PASTO**

HACE SABER:

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio: "EL PARAÍSO"
Área solicitada: 4,6737 Has
Departamento: Nariño
Municipio: Los Andes Sotomayor
Corregimiento: Pangus
Vereda: Los Guabos
Numero de Matricula Inmobiliaria: 250-15509
Número de Cédula Catastral: 524180000000000002164000000000

LINDEROS:

NORTE:	<i>Partiendo del punto No. 1 siguiendo dirección oriente en línea quebrada pasando por el punto 2 hasta el punto No. 3 con una distancia de 72,9 metros con vía pública.</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo del punto No. 1 siguiendo dirección sur en línea recta hasta el punto No. 4 con una distancia de 61,4 metros con predio de Miguel Angel Mora, partiendo del punto No. 4 siguiendo dirección sur en línea quebrada pasando por los puntos 5 y 6 hasta el punto No. 7 con una distancia de 172,5 metros con predio de Jaime Díaz, y partiendo del punto No. 7 siguiendo dirección sur en línea recta hasta el punto No. 8 con una distancia de 48,9 metros con predio de Julian Sofonias Mora.</i>
SUR:	<i>Partiendo del punto No. 8 siguiendo dirección suroccidente en línea recta hasta el punto No. 9 con una distancia de 123,0 metros con predio de Julian Sofonias Mora.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo del punto No. 9 siguiendo dirección norte en línea recta hasta el punto No. 10 con una distancia de 158,0 metros con predio de Julian Sofonias Mora, partiendo del punto No. 10 siguiendo dirección nororiental en línea recta hasta el punto No. 11 con una distancia de 45,5 metros con predio de Clemente Maria Diaz Mora, y partiendo del punto No. 11 siguiendo dirección norte en línea quebrada pasando por el punto 12 hasta el punto No. 1 con una distancia de 214,3 metros con predio de Maria Sther Diaz Y Carmenza Díaz.</i>

Datos de la solicitante: **MARÍA ROSARIO LAGOS LÓPEZ**, con cédula de ciudadanía No. 34.516.148.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121003-2016-00343-00

Al contestar por favor cite el número del proceso



**Juzgado Tercero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras
Pasto**

Las personas indeterminadas cuentan con el término de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación para presenten la oposición que a bien tengan.

SERVIO TULIO BURBANO FAJARDO

Al contestar por favor cite el número del proceso